



ACTA DE CIERRE, APERTURA Y CALIFICACIÓN Y DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En la Rectoría de la Institución Educativa Antonio Martínez Delgado del municipio de Hato Corozal, el día 05 de agosto de 2026, a las 04:00 pm, en la fecha y hora señalada en el cronograma se procedió a efectuar el cierre del presente proceso de contratación, con la presencia del Rector de la Institución Educativa para lo cual se levanta la presente acta.

En la fecha y hora señalada en el cronograma, el día 05 de agosto de 2026, a las 04:10 pm, se declara apertura y evaluación de la presente invitación a presentar oferta en el proceso publicado el día 03 de agosto de 2026.

Para el ACTO DE APERTURA DE OFERTAS (SOBRES N.01) el rector evaluador de la propuesta presentada dentro del trámite antes referido, estipulo evaluar la oferta recibida.

Para efectos de la puntuación y revisión de los requisitos se recepcionó una única propuesta:

APERTURA DEL SOBRE N.º 1		
NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE DE OFERENTE	(SOBRE N.º)
1	JUAN MIGUEL LOPEZ BOHORQUEZ	01

El proceso se adelantará en dos etapas, calificación del factor económico y capacidad jurídica ofertada por el proponente, se procede a puntuar la oferta que cumplió con los pliegos así:

De conformidad con los términos de referencia. Los FACTORES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTA, los cuales se retoman en la presente, se tiene que.

FACTORES A EVALUAR	PUNTOS	TOTAL, PUNTOS
ECONOMICO	1000	1000
TOTAL		1.000

Tenidos por la propuesta es el siguiente:

PROPUESTA No 1 JUAN MIGUEL LOPEZ BOHORQUEZ
FACTORES DE EVALUACIÓN PUNTAJE



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROEMPRESARIAL
ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO
Resolución de Reconocimiento N° 4178 noviembre 28 de 2025
Convenio Articulación Media Técnica _ UPTC N° 68 de 7 de noviembre 2025
NID. 185125000959 – NIT. 844002424-0
UNIDAD, CIENCIA Y DEMOCRACIA



ECONOMICO 1000
TOTAL, PUNTOS: 1000

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

ITEM	DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	Fotocopia de la cedula.	✓	
2	Fotocopia de Cámara de comercio – (último año renovado), para servicios (experiencia o estudios certificados)	✓	
3	Certificación de antecedentes disciplinarios – no mayor a 30 días.	✓	
4	Certificado de antecedentes fiscales – no mayor a 30 días.	✓	
5	Certificado de antecedentes judiciales – no mayor a 30 días.	✓	
6	Certificado de medidas correctivas – no mayor a 30 días.	✓	
7	Certificación de pago a los aportes a seguridad social	✓	
8	Certificación bancaria (impresión vigente).	✓	
9	REDAM	✓	
10	Inhabilidades sexuales	✓	
11.	Propuesta económica	✓	
12.	Rut expedido por la Dian (impresión vigente).	✓	

Que verificada la capacidad jurídica la propuesta presentada No 1 JUAN MIGUEL LOPEZ BOHORQUEZ, cumple con los requisitos exigidos. De acuerdo con lo anterior, el orden de elegibilidad de la propuesta es el siguiente:

Primero: PROPUESTA No 1 presentada por JUAN MIGUEL LOPEZ BOHORQUEZ.

Lic. EDGAR DE J. MESA C.
Rector

Proyectó:
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP001/2026